



"2021, Año de la Independencia"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
COORDINACIÓN DE ARCHIVO



INFORME 2021

AREA COORDINADORA DE ARCHIVO
JALAPA, TABASCO.



"2021, Año de la Independencia"

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
COORDINACIÓN DE ARCHIVO**



CONTENIDO:

- I. Presentación.
- II. Antecedentes.
- III. Informe 2021.
- IV. Normatividad.
- V. Aprobación del Informe de 2021.



"2021, Año de la Independencia"

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
COORDINACIÓN DE ARCHIVO**



I.- Presentación

Informe 2021, Con fundamento en el Artículo 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco y el Artículo 26 de la Ley General de Archivos.

Artículo 25. (LAET) Artículo 26 (LGA)

Los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.

Se presenta el Informe 2021, con el propósito de identificar las metas alcanzadas del 4 de octubre al 31 de diciembre de 2021 y para darle continuidad a los proyectos pendientes por concluir. así como, la implementación de estrategias para mejorar los procesos y procedimientos de la administración, organización y conservación documental de los Archivos del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa.



"2021, Año de la Independencia"

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
COORDINACIÓN DE ARCHIVO**



II. Antecedentes

El H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, ubicado en la avenida de José María Pino Suárez, esquina Miguel Hidalgo S/N, Colonia Centro, del Municipio de Jalapa, Tabasco, bajo la administración de la Profesora María Asunción Silván Méndez, siendo las 11:00 horas del día 13 de diciembre del año 2019, se llevó a efecto la Décima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo del año Dos Mil Diecinueve, en la que se aprobó la creación de la Coordinación de Archivos del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco.

El día diecisiete del mes de marzo del dos mil veinte la entonces Presidenta Municipal la Profesora. María Asunción Silván Méndez, nombra como Coordinador de Archivos al Lic. Luis Ernesto Hernández Bocanegra.

Desde esa fecha no se instaló el espacio físico del Área Coordinadora de Archivo, así también no se asignó personal de auxiliar como apoyo para la Unidad de Archivo y de la misma manera el equipo informático para realizar las actividades conforme lo marca la ley. El Coordinador realizaba actividades en una oficina de la casa de Cultura, espacio que fue asignado por la expresidenta municipal.

A finales del año 2019, surgió la pandemia COVID-19 y para finales del primer trimestre del año 2020, inicia a afectar las actividades en el H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, entre ellos las funciones que se debían realizar en la coordinación, ya que fueron cerrados las oficinas del H. Ayuntamiento por tiempo indefinido.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
COORDINACIÓN DE ARCHIVO



"2021, Año de la Independencia"

El veinticinco de mayo del dos mil veinte, renunció junto con los regidores al cargo como presidenta Municipal de Jalapa, la profesora María Asunción Silván Méndez, y se detiene todas las funciones y así como las actividades que se tenían programada dentro de la Coordinación de Archivo.

El veintisiete de mayo del dos mil veinte entra en funciones el Consejo Municipal de Jalapa, Tabasco, la Coordinación de Archivo de Jalapa no le asignan presupuesto, debido a esta problemática faltó seguimiento en los procesos archivístico que marca la Ley General de Archivo.

El siete de noviembre del dos mil veinte, el municipio de Jalapa colapso con una inundación en la cabecera municipal, inundando principalmente la Avenida José María Pino Suarez donde se encuentra actualmente el Almacén Municipal.

El cuatro de octubre del dos mil veintiuno, toma protesta el Presidente Electo Dr. Fernando Emilio Priego Zurita. Donde lo consiguiente se hace una inspección a diferentes áreas administrativas, el en cual el veintiocho de octubre del dos mil veintiuno, se levanta un acta circunstanciada de hechos, encontrándose en el edificio que ocupa el almacén municipal, ubicado en la avenida José María Pino Suarez Colonia Centro. donde ahí se encontraban archivos de ejercicios anteriores, los cuales sufrieron daños irreparables e imposible de manipular, todo derivado de la contingencia hidrometeoro lógica que provoco que el edificio se inundara provocando una pérdida total de lo que ahí se encontraba. En este informe se Anexa el ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS.

El cinco de octubre del dos mil veintiuno, por Instrucciones del Actual Presidente Municipal de Jalapa se nombra al Ing. Francisco Adelfo Delgado Domínguez. Como Titular de Coordinación del Área de Archivo. A partir del mes de

Informe 2021.

Elaborado en enero de 2022
Pino Suárez esq. Miguel Hidalgo, Jalapa, Tabasco, C.P. 86850



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
COORDINACIÓN DE ARCHIVO



"2021, Año de la Independencia"

octubre del dos mil veintiuno se da comienzo a las capacitaciones por parte de AGET (Archivo General Del Estado de Tabasco) y por el ITAP (Instituto Tabasqueño de Transparencia y acceso a la Información Pública).

El dieciséis de diciembre del dos mil veintiuno, se instaló y se integró el Grupo Interdisciplinario del Área Coordinadora de Archivo del Municipio de Jalapa, dando cumplimiento conforme a la Ley General de Archivo en su artículo 50 y Ley de Archivo para el Estado de Tabasco, artículo 48.

Cabe mencionar como antecedente se presenta el cronograma de actividades del último trimestre del año 2021, que contempló acciones a escala institucional encaminados a mejorar la organización de archivos.

ACCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Impartir capacitación en materia de organización y conservación de archivos a los enlaces administrativo del H. Ayuntamiento de Jalapa.										X		
Capacitación a los Integrantes del Sistema Institucional de Archivos, impartido por AGET (Archivo General del Estado de Tabasco).										X	X	
Capacitación del programa anual archivístico y el Catálogo de Disposición Documental. Por parte del ITAIP (Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública).										X	X	
Integración del Grupo Interdisciplinario												X
Informe 2021												X



"2021, Año de la Independencia"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
COORDINACIÓN DE ARCHIVO



III. Informe de Cumplimiento.

Actividad	% Completado	Resultados
Impartir capacitación en materia de organización y conservación de archivos a los enlaces administrativo del H. Ayuntamiento de Jalapa.	100%	Con la finalidad de difundir las obligaciones de los servidores públicos en materia de organización y conservación de documentos de archivo, se coordinó con el Área Coordinadora de Archivo Municipal, la Capacitación: "Responsabilidades Ley General de Archivo".
Capacitación a los Integrantes del Área Coordinadora de Archivo Municipal, impartido por AGET (Archivo General del Estado de Tabasco).	100%	Se impartieron Capacitación por parte del AGET. "Introducción a la legislación en materia archivística", "Gestión Documental y Administración de Archivos"
Capacitación del programa anual archivístico y el Catálogo de Disposición Documental. Por parte del ITAIP (Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública). Al personal del Área Coordinadora de Archivo Municipal.	100%	Se impartieron Capacitación por parte de ITAIP. "Programa Archivístico y Catálogo de Disposición Documental"
Integración de Grupo Interdisciplinario	100%	Se conformó el Grupo Interdisciplinario, integrando todas las unidades administrativas, en conjuntos con sus enlaces de archivos.
Informe 2021	100%	Se realizó el Informe 2021.



"2021, Año de la Independencia"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
COORDINACIÓN DE ARCHIVO



IV. Normatividad.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Archivos.
- Ley Federal de Transparencia y acceso a la Información Pública.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- Ley de Archivos del Estado de Tabasco.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.



"2021, Año de la Independencia"

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
COORDINACIÓN DE ARCHIVO**



V. Aprobación del Informe 2021.

Con fundamento en el Artículo 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco y el Artículo 26 de la Ley General de Archivos. Que a la letra dice:

Artículo 25. (LAET) Artículo 26 (LGA)

Los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.

Elaboró

Ing. Francisco Adelfo Delgado
Domínguez
Coordinador del Área de Archivo

Vo.Bo.

Dr. Fernando Emilio Priego Zurita
Presidente Municipal De Jalapa